

Hogares y pobreza en Ciudad Juárez, Chihuahua

Germán VEGA-BRIONES

El Colegio de la Frontera Norte

Resumen

La emigración de un solo miembro de la familia repercute en todo el hogar, esto se debe a que en un número considerable de casos, la esposa o algún otro miembro de la familia asume el rol de jefa(e) del hogar, desarrollando actividades que anteriormente no efectuaba, como estar al frente y administrar los bienes, ordeñar ganado, pagar a empleados, etc.; no obstante, como estrategia, el envío de remesas permite maximizar y diversificar las fuentes de ingreso del hogar. Partimos del supuesto de que la migración internacional constituye una estrategia, conciente y en la gran mayoría de los casos racional, y que por tanto, la recepción de remesas permite mejorar las condiciones de vida de sus miembros, lo que provoca cambios en la estructura y composición de los hogares y en las relaciones intrafamiliares.

Palabras clave: familia, migración internacional y género.

Abstract

Households and poverty in Ciudad Juarez, Chihuahua

The main idea of this article is that although just one member of the family participate on the migratory process, the results of this mobility have repercussions on the whole family or household. In different cases the wife or some other family member take the role of the household leader, developing activities that are new for them (he or she), such as to be in front of the family and doing administrative activities on the whole family. On the other hand, we think that the migratory process is a rational and strategy decision in order to receive remittances that are used to improve the family conditions of life (included benefits for the house). And that all this decisions and activities generate changes into the structure and composition of the households (or families), and on the family relationships.

Key words: family, international migration, and gender.

La pobreza, como la belleza, está en los ojos de quien la percibe.

Mollie Orshansky

Una mayor educación nos va permitir conseguir, al menos, trabajo, por eso es que mi marido y yo estamos invirtiendo en la educación de nuestros hijos. Como se que no vamos a poder heredarles nada material, les estamos dejando como herencia más estudios.

Carolina, trabajadora de una maquiladora en Ciudad Juárez, agosto, 2005

INTRODUCCIÓN

La idea central del presente artículo es ofrecer un análisis acerca de la relación hogares-pobreza en el contexto de Ciudad Juárez, Chihuahua, ciudad donde la industria maquiladora aún constituye la principal fuente de empleos para una vasta población, tanto de diversas localidades del estado de Chihuahua, Coahuila y otros lugares, incluido el estado de Chiapas y la Ciudad de México. El artículo combina información cuantitativa y cualitativa. La primera es resultado de la consulta de la “Encuesta de hogares en 40 ciudades mexicanas” efectuada por El Colegio de la Frontera Norte (Colef) en 2005. Esta encuesta construyó índices del tipo de “bienes en la vivienda” efectuado a partir del equipamiento de éstas, además de indagar en otros rubros relacionados con pobreza y calidad de vida.¹ La información de índole cualitativo esta basada en material etnográfico realizado en 35 hogares de Ciudad Juárez durante 2005. La idea central del trabajo etnográfico fue mostrar posibles cambios recientes respecto a la concepción y práctica del empleo femenino, la pobreza y algunos cambios al interior de las familias como resultado de sus condiciones de vida. El trabajo de campo nos permite adelantar la hipótesis de que los hogares donde más de un miembro efectúa trabajo remunerado han empezado a tomar lugar o a expresarse algunos cambios en las concepciones, arreglos, prácticas familiares, y en las condiciones de vida (incluida pobreza y no pobreza) de los hogares o familias juarenses, y sus respectivos miembros.

¹ Metodología para la creación de los índices: El Índice de bienes en la vivienda se realizó con base al Índice de equipamiento en la vivienda propuesto por Corona. La encuesta de hogares en 40 ciudades mexicanas considera únicamente 10 bienes: radio o grabadora, televisión, videocasetera, licuadora, refrigerados, lavadora, teléfono, calentador de agua o boiler, automóvil o camioneta y computadora. Como viviendas con bienes básicos se consideraron aquéllas que tienen cinco de los 10 bienes, estos son radio o grabadora, televisión, lavadora, refrigerador y licuadora. Las viviendas con bienes no básicos son las que tienen videocasetera, teléfono, calentador de agua o boiler, automóvil o camioneta y computadora. El Índice de Consolidación de la Vivienda se elaboró usando la metodología de El Colef y Sedesol, misma que considera tres variables: el material predominante en paredes o muros, techo y piso.

Por otro lado, concretamente sobre el complejo tema de la pobreza Nahmad *et al.* (1998), en una síntesis apretada, aludiendo a la década de 1980, aunque también estas observaciones pueden fácilmente aplicar para décadas recientes, acerca de los principales programas implementados por el estado mexicano en su intento de combatir o aminorar la pobreza, los autores encontraron que, por ejemplo, de acuerdo al Banco Mundial en países como Estados Unidos 45 por ciento de los niños negros eran pobres en 1984, comparados con 17 por ciento de los niños blancos. Es altamente probable que una gran parte de esta población fueran niños México-americanos o hispanos. En el caso concreto de Sudáfrica —continúan los autores—, la mortalidad promedio para niños blancos era de 12 mil nacidos muertos entre 1981 y 1985; en cambio en los niños negros africanos se estimó que morían entre 94 y 124 mil. El más alto índice de enfermos con tuberculosis —enfermedad asociada a la pobreza— fue 22 veces más para los negros que para los blancos en Sudáfrica (Banco Mundial, 1990: 37-38). Nahmad *et al.* (1998: 65) sostienen que los enfermos más graves, la desnutrición infantil, la muerte prematura, la persecución racial y étnica, los refugiados por estas luchas, la emigración por la extrema pobreza del campo a las ciudades y a otros países, etc., son, entre otras, las características de estos grupos altamente vulnerables por la extrema pobreza. Estos autores afirman, también, que en México el salario real ha disminuido de manera constante. Como lo muestran los datos oficiales, la pérdida del poder adquisitivo de los salarios mínimos en los últimos diez años ha sido de casi 50 por ciento (Poder Ejecutivo Federal, 1996: 51).

También, Nahmad *et al.* (1998: 68) señalan —a mi juicio correctamente— que la percepción de la pobreza ha evolucionado a lo largo de la historia y varía enormemente de una cultura a otra. Los criterios para distinguir a los pobres de los que no lo son suelen reflejar prioridades nacionales específicas y conceptos normativos del bienestar y los derechos individuales. En general, a medida que los países se enriquecen, su percepción de lo que constituye un nivel máximo aceptable de consumo —el umbral de pobreza— varía. Acudiendo a una definición de diccionario, la cual nos parece pertinente, pobreza refiere a una situación en que el nivel de vida de una persona o familia determinada, o de un grupo dado, se encuentra por debajo del tipo de vida de la comunidad que se toma como base de referencia; falta de bienes y o servicios que es un factor clave para la miseria, cuando estos no son suministrados por falta de distintos medios procedentes de las fuentes de ingreso que se consideran normales en la cultura de que se trate.

Autores como Dieterlen (1998) observan que:

en la actualidad las discusiones filosóficas sobre justicia distributiva han sido innumerables. Según esta autora, dichas discusiones van desde ciertas propuestas de teorías generales de la justicia hasta el énfasis en el análisis de los mecanismos particulares de asignación. Otra fuente de discusión ha surgido en torno a los temas que forman parte de la justicia distributiva, tales como los principios y las pautas de la distribución, las características de los agentes que reciben los beneficios, etc. En estas discusiones ha sido central el concepto de “necesidades básicas” como un elemento primordial que debe ser atendido por cualquier política social. De manera bastante crítica Dieterlen observa — retomando a Rolando Cordera— “que el combate a la pobreza, más que a la igualdad, se ha convertido en el objetivo primordial y más urgente de la política social del estado en los años recientes. Y no faltan elementos de peso para ello (1998: 130).

En este sentido, esta autora explica que la mayoría de las teorías sobre justicia distributiva se basan en los bienes que satisfacen ciertas necesidades básicas, pero que, sin embargo, estas teorías requieren una defensa, puesto que ciertas actitudes relativistas negarían sus existencia, argumentando que toda necesidad es cultural y que los bienes que se distribuyen dependen del significado social que los beneficiarios les asignen (Dieterlen, 1998: 132). En este sentido, la autora explica que ésta discusión se puede sintetizar en dos vertientes. Por un lado, existen pensadores que las consideran universales y, por otro, hay quienes las consideran relativas al contexto cultural.

Los defensores de la primera posición piensan que es posible hablar de necesidades básicas aplicables a cualquier ser humano, independientemente de su historia y su cultura. Por su parte, aquellos que defienden la segunda piensan que las necesidades son relativas a las circunstancias históricas y culturales y que por ello una política distributiva debe proporcionar, por ejemplo, ayuda financiera a las comunidades étnicas para programas de educación bilingües y servicios de bienestar que tengan una orientación de grupo (Dieterlen, 1998: 132).

Dieterlen argumenta que esto se debe a que no es lo mismo distribuir los bienes que las personas necesitan que aquellos que los funcionarios creen que necesitan. En este mismo orden de ideas, Dieterlen al reflexionar críticamente sobre el trabajo de la socióloga norteamericana Mollie Orshansky comenta que “si bien uno pudiera estar de acuerdo con Orshansky cuando refiere que “la pobreza, como la belleza, está en el ojo de quien la percibe”, se podría decir que las necesidades básicas depende de las personas que las percibe”. Es verdad que conceptos como los de pobreza, desigualdad y

necesidades básicas tienen una dimensión evaluadora, también es verdad que tienen un contenido descriptivo, ya que refieren a una condición de bienestar material. Tal como lo refiere Fernando Cortés (1998), existen discusiones conceptuales y estrategias distintas para determinar si un hogar es o no pobre; una de las estrategias consiste en especificar las normas (ya sean las carencias en la satisfacción de las necesidades, o la definición de una línea de pobreza), y la otra descansa en la utilización de métodos estadísticos multivariados.

Dieterlen menciona, también, —refiriéndose a propuestas como las de Amartya Sen— que “las necesidades básicas dependen de la persona que las percibe, y que también es cierto que la pobreza, la desigualdad y las necesidades básicas tienen un contenido descriptivo, ya que se refieren a una condición de bienestar material” (Dieterlen, 1988: 133). Refiriéndose a algunos autores, Dieterlen aduce, sobre la propuesta de Martha Nussbaum (1998), autora que argumenta a favor del “escencialismo de las necesidades básicas”, que entre las funciones humanas básicas destacan las siguientes: poder llegar a vivir una vida humana completa, evitar la muerte prematura y evitar que la vida haya quedado reducida a un nivel que no merece la pena ser vivida; poder gozar de buena salud, tener alimento suficiente, evitar el dolor innecesario y gozar de las experiencias placenteras; usar los cinco sentidos, la imaginación, el pensamiento y el razonamiento con otras personas” (Dieterlen, 1988: 133). Según Nussbaum, si rechazamos la noción de las necesidades básicas “esenciales”, rechazaríamos una guía crucial para construir una teoría correcta de la justicia distributiva que nos sirva para implementar las políticas públicas (Nussbaum, 1998: 135). O sea, esta propuesta implica incorporar las diferencias culturales y sociales.

El otro autor que refiere Dieterlen (1998), Len Doyal asevera que “las necesidades básicas son la salud y la autonomía personal” (Len Doyal, 1998: 135-136). Para Doyal, en su concepción de la autonomía personal, “ésta se relaciona íntimamente con la educación formal.” Existe en esta concepción un cierto acercamiento con la teoría el “Racional Choice”. Sin embargo, diversos autores, como Ortega Villa (2006) y Dieterlen (1998) señalan que Amartya Sen ha acuñado un concepto menos fuerte que el de necesidades: el de capacidades. Amartya Sen ha criticado el concepto de necesidad porque piensa que en la mayoría de las obras sobre necesidades básicas predomina la tendencia a definirlas como la necesidad de productos primarios (por ejemplo la necesidad de alimentos, vivienda, vestido, cuidado de la salud), y esto puede distraer la atención del hecho de que esos productos no son más que medios para obtener fines reales, insumos

valiosos para los “funcionamientos” y las “capacidades”. Por funcionamientos se entiende los logros de una persona, lo que ella pueda llegar a hacer o ser; son los elementos constitutivos de una vida. Las capacidades reflejan la relación entre las características que tienen ciertos bienes y su relación con las personas. Según Amartya Sen, la distinción entre necesidad y capacidad es de particular importancia, ya que la relación entre los productos primarios y las capacidades puede variar mucho entre los individuos incluso en una misma sociedad (y, por supuesto, entre diferentes sociedades). Por ejemplo, aun para el funcionamiento elemental de estar bien nutrido, la relación entre los elementos consumidos y el logro nutritivo varía mucho según las tasas del metabolismo, el tamaño del cuerpo, el sexo, el embarazo, la edad, las condiciones del clima, las características epidemiológicas y otros factores (citado en Dieterlen, 1998: 139-140). Esta última autora concluye diciendo que tanto Nussbaum como Doyal sostiene la existencia de necesidades básicas esenciales, universales y objetivas, sin soslayar la importancia de la cultura o la sociedad a la que pertenecen las personas (Dieterlen, 1998: 140).

En este sentido, para autores como John Scout (1998), “el objetivo más realista para México sería lograr una igualdad de oportunidades básicas, garantizando el acceso universal a un paquete mínimo de capital humano productivo”. Ortega Villa afirma que Amartya Sen en sus escritos en torno a la valoración del bienestar pone el énfasis en las necesidades particulares a nivel individual, es más, en lugar de hablar de necesidades o estándares de vida, el análisis lo centra en los funcionamientos y capacidades reales del ser humano (Ortega Villa, 2006: 24). Esta misma autora privilegia el tema del consumo, particularmente el rubro de la alimentación debido a sus importancia en el bienestar de la unidad doméstica y porque constituye más de la mitad del gasto de las familias. Así, el tema de pobreza Ortega Villa lo incorpora como la dimensión material o tangible del bienestar de los hogares (Ortega Villa, 2006: 16). Esta autora menciona que el consumo no sólo es gasto, sino uso de recursos materiales. Por tanto, el estudio del consumo como espacio de las estrategias de reproducción de las unidades domésticas (familias en la mayor parte de los casos) implica abordarlo como el uso de los recursos materiales (bienes) desde una perspectiva más amplia, en la que el gasto, en tanto uso de recursos monetarios, es sólo una parte. Los recursos de las familias o unidades domésticas no solo son monetarios, ya que éstos últimos son transformados en satisfactores o bienes que son consumidos por los miembros del hogar o familia. Por tanto, el tema del consumo debe prestar atención a las fuentes de los recursos, sean o no

monetarios, es decir, cómo se allegan las familias u hogares de los bienes o satisfactores que consumen y, por otro lado, el uso y presencia de bienes que fueron adquiridos en el pasado pero cuya utilidad se extiende al presente, por lo tanto se les considera satisfactores que se usan o consumen en el hogar (Ortega Villa, 2006: 6). Otra vertiente de los estudios de pobreza de las familias mexicanas prefiere usar el término de vulnerabilidad, entendida esta como la inseguridad en los niveles de bienestar de los individuos, los hogares o las comunidades frente a los cambios recientes, aunque este enfoque también destaca la importancia de analizar el hogar (o familia) de acuerdo con el ciclo doméstico, así como las condiciones de desigualdad asociadas a las diferencias de género y generaciones (Ortega Villa, 2006; Vega Briones, 2010; Enríquez, 2002; González de la Rocha, 2006). Ortega Villa concluye que hay toda una tradición de estudios sobre pobreza en los que el consumo es una categoría clave. Se trata de los trabajos efectuados desde la economía normativa. Para este tipo de estudios hablar de pobreza es hablar de carencias, la pobreza es un asunto de “privación”. Sin embargo, la gran mayoría de las investigaciones contemporáneas estudian y conciben a la pobreza como un fenómeno multidimensional. Una definición clara de pobreza requiere que se explicite qué se entiende por “un nivel de vida mínimo”, es decir, lo que una sociedad (familia o conjunto de familias) determinada considera que un individuo o familia debe cubrir a un nivel mínimo y cuya carencia—total o parcial— implica pobreza. De ahí que cualquier intento por identificar y medir la pobreza plantea el problema de la definición de ese nivel de vida mínimo, y este es un motivo de polémica, tanto nacional como internacional, pues implica definir, por un lado, cuál es el umbral o línea que separa a los pobres de los no pobres, y por otro lado, cuál o cuáles dimensiones del bienestar se considerarán en la medición, así como también requiere establecer qué indicadores se usarán de cada dimensión incluida, esto independientemente de que tampoco existe acuerdo acerca de cuál es la unidad de análisis —individuos u hogares—, por ejemplo (Villa Ortega, 2006).

FAMILIAS Y HOGARES

En el trabajo pionero de Horschchild (1989) sobre la división del trabajo entre los sexos, se señaló que una de las razones por las cuales la mitad de los abogados, médicos y gente de negocios no eran mujeres, era por que los hombres generalmente no compartían el cuidado, la crianza de hijos y las tareas domésticas del hogar. Aunque hoy en día esta situación está

cambiando, para esta autora, los hombres piensan, sienten y son parte de una estructura socio-laboral en la que es perfectamente justificable que los varones no tengan que hacerse cargo de esos deberes. Para algunos autores esta situación forma parte de la mayor vulnerabilidad de ciertos hogares y de sus condiciones de pobreza o escasos recursos (González de la Rocha *et al.*, 1999). Concretamente, González de la Rocha (2006) encontró que, según datos del Comité Técnico para la Medición de la Pobreza (2002), 52.6 por ciento de mexicanos estaba situado, en el año 2000, por debajo de la línea patrimonial de pobreza. Según esta misma fuente, 24.2 por ciento de los habitantes del país formaba parte de hogares cuyos ingresos no eran suficientes, en el mismo año, para cubrir las necesidades mínimas por persona de alimentación (15.4 pesos de agosto del año 2000 en áreas rurales y 20.9 por ciento pesos diarios en áreas urbanas). Por esta razón Mercedes González de la Rocha (2006) afirma que:

sobrevivir en condiciones de pobreza, el día con día, es una ardua tarea. Más difícil aun es proporcionar a los hijos instrumentos para un mejor futuro, opciones reales de movilidad ascendente. Aunque sigue siendo afirmar que la fuerza de trabajo es uno de los recursos más importantes de los pobres y el único que poseen en abundancia, hay pocas opciones para su uso y movilización real y efectiva. Son cada vez más los que se van de los pueblos y rancherías (y también de las ciudades) tanto a regiones y localidades más prosperas del país como a Estados Unidos. La reproducción social, en un cada vez mayor número de localidades, no puede entenderse sin tomar en cuenta la emigración y las remesas. Además, la erosión del trabajo produce otros procesos que van en conjunto restando recursos y capacidades de sobrevivencia y reproducción en las familias pobres (González de la Rocha, 2006: 1).

Coincidimos, también con autores como López, quien resalta que:

la familia constituye el ámbito de la (re)producción cultural y simbólica de las identidades de género y de clase. En este sentido, en el microcosmos familiar, los individuos y grupos generan formas particulares de vivir la experiencia de la pobreza a partir de su propia interpretación de las normas culturales. En este sentido, los miembros del hogar-familia son considerados actores sociales capaces de modificar sus prácticas cotidianas y crear nuevos significados y símbolos de sí mismas. Es necesario considerar, entonces, a los individuos en su agencia social, así como las formas en que responden a los impactos de las políticas y programas públicos que pretenden aminorar sus condiciones de pobreza (López, 2006: 49).

En completa coincidencia con otros autores ya referidos páginas arriba, López comenta que sobre la existencia de ciertos enfoques que, en términos generales, explican la pobreza. En la primera vertiente—como le denomina la autora—, la pobreza es relativa cuando se diferencia y compara entre distintas situaciones y contextos sociales, así como también es relativa en sus grados y heterogeneidad. En esta postura la definición de necesidades es de vital importancia, y estas necesidades se definen en función de estilos de vida basados en la cultura y los valores de cada sociedad particular. La segunda postura sobre la pobreza considera que existen determinantes históricos y espaciales que ofrecen oportunidades reales de vida que las personas desean y pueden lograr, por lo que incluye la calidad de vida como un factor de evaluación de la pobreza. De las lecturas efectuadas por López, ésta autora infiere que:

la pobreza humana es entendida como un proceso en el que es necesario poner atención a las capacidades, habilidades y recursos de las personas, más que a sus deficiencias. Es bajo este enfoque—afirma López—, que se considera la llamada trampa de la privación, dado que enmarca la pobreza no solo en términos económicos sino que refiere a diversos aspectos; además de los ingresos se considera la debilidad física, el aislamiento, la vulnerabilidad y la falta de poder (López, 2006: 41).

Mercedes González de la Rocha (1994) encontró, también, en su estudio sobre las familias pobres de Guadalajara, que hoy en día la participación laboral femenina es necesaria porque el sólo ingreso de los jefes de familia (tradicionalmente varones) era insuficiente para el sostenimiento de los hogares. Concretamente esta autora observa que la idea de que los varones jefes de familia, como principales proveedores del sustento familiar está cambiando, y que las economías domésticas de los tapatíos y el resto del país, necesitan de la contribución monetaria, tanto de las mujeres como de algunos de los hijos u otros miembros de la familia para poder compensar los bajos salarios, y a veces escasas contribuciones económicas de los varones.

Tanto García y de Oliveira (1994) como González de la Rocha (1994) señalan que a pesar de que cada vez más mujeres están ingresando al mundo laboral, desafortunadamente sus importantes contribuciones económicas aun no les permiten el nivel de independencia esperado luego de estas contribuciones monetarias; y que todavía persisten relaciones de dominación y subordinación que siguen líneas de género y generaciones. Dentro de éstas, desafortunadamente las mujeres y los niños son los que se encuentran las

posiciones de mayor subordinación. Esta autora agrega que la violencia es aun usada por los hombres para reafirmar su control sobre las mujeres, y para recordarles que su lugar como mujeres está en el hogar bajo una posición subordinada. Al igual que Benería y Roldán (1987), González de la Rocha (1994) encontró que los ingresos de las mujeres de sectores populares se encontraban comprometidos básicamente para la supervivencia de las familias, y que en la mayoría de los casos, las mujeres no tenían el control de estos recursos. Esta falta de control sobre los recursos económicos permite explicar porqué las mujeres no adquieren más independencia y autonomía a partir de su experiencia laboral. Por el contrario, el trabajo formal en gran parte de los casos ha significado mayores cargas de trabajo (una doble jornada laboral) y, en ocasiones, falta de reconocimiento de su contribución, tanto en términos de ingresos como con respecto a las tareas domésticas que realizan, además de trabajar en alguna maquiladora o en Estados Unidos.

CIUDAD JUÁREZ Y LA FRONTERA NORTE

Existe un amplio consenso acerca de la importancia de la industria maquiladora en Ciudad Juárez desde que estas plantas se instalaron en la ciudad a partir de 1965. Esta industria constituye, desde mediados de la década de 1960, la principal fuente de empleo para los habitantes de Juárez. Durante mucho tiempo se caracterizó la industria maquiladora como una industria empleadora de mujeres, de ello dan cuenta los trabajos pioneros de Fernández-Kelly (1983), Iglesias (1985) y Carrillo y Hernández (1984); que denominaron a este proceso la “feminización del empleo”. Pero a pesar de tipificar el tipo de empleos que este tipo de industria ofrece como “precarios” (de bajos salarios y escasas prestaciones), pareciera que por el hecho de ser una de las ciudades con prácticamente tasas cero de desempleo poco se suele mencionar acerca de la pobreza existente en esta ciudad. Pareciera, también, que el término “estrategias de sobre vivencia” constituye un “paradigma” que llegó a su fin como modelo explicativo de la manera como sobreviven las familias de escasos recursos (González de la Rocha *et al.*, 1994). A pesar de que el empleo en las maquiladoras es una práctica de casi cuatro décadas, para algunas de las mujeres que realizan trabajo remunerado empiezan a considerar éste como parte de una nueva visión de desarrollo personal; por lo que ya no se perciben, como lo hicieron la mayoría de sus progenitoras, como simples reproductoras de la familia. De hecho, para algunas de ellas, el matrimonio no es ya la única opción

de vida, el trabajo remunerado y la obtención de mayores niveles de educación formal empiezan a formar parte de sus nuevos proyectos de vida. Se analiza, también, la manera como la necesidad de recursos económicos han incidido en que los varones estén o no adoptando cambios de actitud a partir de las contribuciones económicas de otros miembros de la familia, particularmente los ingresos de las mujeres. Finalmente se muestran las resistencias, ambigüedades y distintas respuestas que los varones han estado manifestado ante tales cambios.

De las tres ciudades de la frontera norte de México: Tijuana, Matamoros y Ciudad Juárez, Cruz (1993) señala que Ciudad Juárez concentra los números más altos de empleo comparada con las otras ciudades fronterizas, concentra, también, las maquiladoras más grandes existentes en el país. Aunque Juárez es una ciudad donde más de dos terceras partes de su población económicamente activa (PEA) trabaja en el sector manufacturero, una alta proporción de su fuerza de trabajo esta insertada en los sectores de servicios y el comercio. Este autor indica que el ingreso mensual promedio hacia finales de 1989 era equivalente a 288 dólares (2.7 veces el salario mínimo). Durante 1997 este salario era equivalente a 187 dólares mensuales. Con la devaluación de diciembre de 1994 y la desaceleración de la economía mexicana durante 2003-2004, los trabajadores de Ciudad Juárez vieron su poder adquisitivo reducido, lo cual dio lugar a la caída en el costo de la fuerza de trabajo. Esta es una de las razones por la cual no sorprende el continuo crecimiento de la industria maquiladora en este tipo de ciudades. Sin embargo, tanto Cruz (1996) como otros autores señalan que uno de los principales problemas con las maquiladoras es que no suelen invertir sus ganancias en las ciudades de la frontera mexicana y tampoco se han integrado dentro de la estructura productiva ni a nivel local ni nacional.

Por otro lado, la cercanía con ciudades estadounidenses como El Paso, Texas no necesariamente representa un gran atractivo para la población mexicana. Al respecto Vila (1994) comenta que mientras El Paso ofrece varias oportunidades de trabajo; sin embargo, los salarios suelen ser bajos en comparación con otros lugares de Estados Unidos. Concretamente este autor indica que el ingreso per cápita en El Paso fue de 10 778 dólares anuales en septiembre de 1993 (no muy distinto al percibido en este 2007). Este es bajo si se compara con el ingreso promedio estatal que fue de 16 702 dólares en la misma fecha antes aludida. Vila (1994) refiere que la pobreza en El Paso es, en términos generales, alta: Mientras 11.8 por ciento de las familias Texanas viven en pobreza, 18.8 por ciento de estas familias

están por debajo de la línea de pobreza. Dentro de la comunidad hispana, 28.6 por ciento de todos los hogares viven abajo del la línea de pobreza. Escobar y Roberts (1999) señalan que las altas tasas de desempleo en El Paso y otras ciudades Texasanas fronterizas tuvieron una tasa de desempleo arriba de 10 por ciento.

Como la gran mayoría de las ciudades mexicanas, a Ciudad Juárez le caracteriza múltiples contrastes. Por un lado es una ciudad que cuenta con un poco más de 300 maquiladoras que proveen empleo a alrededor de 200 mil personas, estimulando a su vez el crecimiento del sector terciario. Por otro, es una ciudad con enormes rezagos en habitación, seguridad, salud y problemas de contaminación. Durante los últimos cinco años, los índices de violencia y criminalidad, fuertemente asociados a la presencia del narcotráfico, ha alcanzado proporciones alarmantes que tienen en jaque a la mayoría de la población. A pesar de esto, Ciudad Juárez al igual que otras ciudades de la frontera norte como Tijuana, Baja California y Matamoros, Tamaulipas, son lugares sumamente atractivos para los inversionistas. Así, González López (1994) observa que la zona fronteriza representa un espacio estratégico para el capital extranjero y para los migrantes internacionales. Para los inversionistas extranjeros tiene el atractivo de la disponibilidad de abundante mano de obra a bajos costos, y la producción de mercancías cercanas a sus centros de venta. Por otro lado, para los emigrantes, Ciudad Juárez tiene el atractivo de constituir el puente hacia Estados Unidos, y un lugar que ofrece múltiples alternativas de trabajo. Ambos elementos han contribuido a que las ciudades de la frontera norte de México hayan crecido a un ritmo muy acelerado. Gonzáles López (1994) indica que, sin embargo, no todos los trabajadores migrantes deciden cambiar su lugar de residencia a Estados Unidos, sino que simplemente se trasladan al otro lado de la frontera por razones de trabajo y mantienen su residencia en México. Este proceso “transfronterizo” ha dado lugar a la constitución de hogares transfronterizos en los cuales, al menos, un miembro de la familia, conocidos como *commuters*, realiza un movimiento migratorio periódico al otro lado de la frontera.

Junto con Matamoros, Tamaulipas, Ciudad Juárez, durante más de dos décadas, ha tenido la participación femenina más importante en el mercado laboral, con la característica específica de contar con una participación femenina estable en la cual las mujeres de 15 a 44 años constituyen la mayor parte de esta fuerza de trabajo. Se puede decir entonces que las mujeres trabajadoras de Ciudad Juárez son, al menos, desde mediados de los años 1960, una parte permanente de la fuerza laboral. Así, estadísticamente la

participación femenina entre las edades de 15 a 19 años es la misma que la participación de los varones del mismo grupo de edad, lo cual revela la preferencia de las maquilas por esta clase de fuerza de trabajo. Por otro lado, Ciudad Juárez aun sobrepasa a Matamoros en la proporción de mujeres que trabajan cuyas edades oscilan entre 12 y 19 años: 25.8 contra 23.4 por ciento. En el caso de Tijuana, este grupo de edad solo alcanza 19.4 por ciento. En Ciudad Juárez, la PEA femenina que trabaja en las maquiladoras es mucho más grande que la que labora en comercios y el sector servicios en general, como señalábamos arriba. Esto es así porque la industria maquiladora tiene más presencia en Ciudad Juárez que en otras ciudades fronterizas, absorbiendo alrededor de 46 por ciento de la PEA femenina. Ciudad Juárez ha sido caracterizada no solo como una ciudad de obreros sino, sobre todo, como una ciudad de trabajadores femeninos. Sin embargo, Cruz Piñeiro (1993) recientemente ha señalado que existe evidencia empírica de que la feminización de la fuerza de trabajo en las ciudades fronterizas se dio fuertemente durante toda la década de 1980 y principios de la de 1990. A juzgar por nueva información que este autor obtuvo de la ENEU (Encuesta Nacional de Empleo Urbano), parece ser que dicho proceso se estanco durante la segunda mitad de los años ochenta. Así, las ciudades fronterizas con niveles de participación económica femenina más elevados y con mayor desarrollo de la industria maquiladora, como Ciudad Juárez y Matamoros, son las que experimentan una caída más pronunciada de sus tasas durante el periodo analizado. Aunque el desarrollo de la industria maquiladora de exportación ha seguido creciendo, ésta ha dejado de contratar de manera masiva a la población femenina. El porcentaje de mujeres en dicha industria ha disminuido considerablemente. Para 1975 el porcentaje de mujeres empleadas en las maquiladoras era de 78.3 por ciento; la preferencia por la PEA femenina se ha ido modificando a través del tiempo: en 1985 fue de 69 por ciento, y para 1990 fue de 60.7 por ciento.

Ofelia Woo (1993) indica que sólo 12 por ciento de las mujeres de Tijuana, Baja California contaron con experiencia laboral previa en Estados Unidos, en tanto que 61 por ciento de las mujeres de Ciudad Juárez expresó que ellas habían trabajado ya en ese país. En el caso concreto de la experiencia laboral femenina juareense, 87 por ciento de éstas, manifestaron que habían trabajado anteriormente en ese país como trabajadoras domésticas. Esto es muy significativo porque, por un lado, tenemos que ha existido una fuerte presencia de mujeres mexicanas trabajando en lugares como El Paso, Texas, y por otro, en Juárez se ha dado un extraordinario desarrollo de la industria maquiladora, entonces la pregunta obligada es que clase de

mercado laboral presentan tanto la industria maquiladora como la ciudad de El Paso, Texas, en general, que no ha sido capaz de absolver la mano de obra migrante, tanto de población juarense como de otros lugares del país. La respuesta parece ser que en los primeros quince años de existencia de las maquiladoras estas crearon un mercado laboral sumamente segmentado en el cual hombres y mujeres de edad madura no tuvieron cabida. Tal como Fernández-Kelly (1983), lo había señalado ya: las maquiladoras no redujeron las tasas de desempleo porque estas empresas no intentaron emplear a los miembros de la tradicional fuerza de trabajo, es decir, a los hombres en edad laboral. Más bien, las maquiladoras emplearon miembros de la llamada “población inactiva”, es decir, hijas y esposas cuyas actividades principales tenían lugar en la escuela o en los hogares. Las maquiladoras habían creado un contingente laboral nuevo expandiendo de hecho el tamaño de la fuerza laboral potencial, pero al mismo tiempo desplazaron de su rango y lugar a la mayoría de la fuerza laboral masculina. En este sentido, después de haber rebasado la edad de 35 años es muy difícil para las mujeres, (aunque no tanto para los hombres), obtener empleo en las maquiladoras, entonces el destino más común para este tipo de trabajadoras era el sector servicios, tanto en Ciudad Juárez como en El Paso, Texas (ver también Iglesias, 1985).

Para autores como Vila (1994) estas características de mercado laboral segmentado no solo segrega a los hombres de los nuevos empleos de las maquilas, separa también a las mujeres de los diferentes tipos de empleo según su edad: las jóvenes de 20 años o más, solas, comúnmente hijas de familia, con mejores niveles de educación y larga residencia en la ciudad han trabajado para la industria eléctrica y de la electrónica; las mujeres de mayor edad (mayores de 26 años), casadas o jefas de familia, con bajos niveles de educación y/o comparativamente periodos cortos de residencia en Ciudad Juárez, han trabajado principalmente para el sector de la industria de la ropa principalmente.

Por otro lado, en su trabajo sobre empleo femenino en Ciudad Juárez, Fernández-Kelly (1983) encontró en la historia laboral de las mujeres de esta ciudad que en su mayoría, con excepción de las muy jóvenes, las que se encontraban trabajando en ese momento en la industria eléctrica y electrónica, habían trabajado previamente en el sector servicios, tanto en Juárez como en El Paso, Texas, sobre todo como cajeras, auxiliares de oficina o trabajadoras domesticas (este ultimo tipo de empleo fue el que más habían desempeñado las mujeres en la ciudad de El Paso, casi siempre sin contar con el permiso laboral correspondiente). Según esta autora, el

trabajo de las maquilas vino a ser más buscado como una alternativa para las mujeres que tenían experiencia laboral ilegal en Estados Unidos. Vila (1994) indica, al respecto, que lo interesante del caso de las trabajadoras juarenses la característica de la circularidad de las trayectorias laborales en la cual las mujeres empiezan en el sector servicios, pasan mucho tiempo en las maquilas, para finalmente regresar al sector servicios hacia el final de su vida laboral. Este autor señala, sin embargo, que esta generalidad no es del todo monolítica y que también hay muchos casos en el que las mujeres van y vienen del sector servicios a las maquiladoras y viceversa.

La literatura en general da cuenta de que tanto los hogares extendidos como los compuestos suelen tener como lógica la incorporación de más miembros al mercado de trabajo a fin de sortear las dificultades económicas, sobre todo en tiempo de crisis, la última por cierto la vivieron las familias juarenses durante las crisis de diciembre de 1994 y durante 2008. También se suele identificar a los hogares “compuestos” como típicos de zonas rurales. Autores como Selby *et al.* (1994) argumentan, basados en su estudio de la ciudad de Oaxaca, que son los hogares numerosos, extendidos en la mayoría de casos, los que tienen las mayores posibilidades de sobrevivir en mejores condiciones. Esto contradice la retórica mexicana de que “la familia pequeña vive mejor”. Selby *et al.* (1994) muestra en su trabajo que la predominancia de hogares numerosos no solo responde a condicionantes culturales (“se tiene muchos hijos porque así lo quiere dios”, “tuvimos muchos hijos porque antes no se acostumbraba cuidarse”) sino que los hogares presentan distintos arreglos a fin de “maximizar” sus recursos. Básicamente esto significa la posibilidad de ofrecer un mayor número de individuos al mercado de trabajo. Además, por tradición, las familias mexicanas han fomentado mayores niveles de estudio entre los varones bajo el supuesto de que las mujeres no necesitan trabajar “porque finalmente tienen que atender sus hogares, están hechas para casarse y cuidar del hogar y los hijos”. Así, mientras muchos de los varones continúan con los estudios de postsecundaria, las mujeres suelen llegar sólo hasta el nivel de secundaria. En parte por tradición o por constreñimientos económicos, las mujeres no suelen sentir presión por estudiar más allá de la secundaria o preparatoria. De hecho cuando las maquiladoras se instalaron en Ciudad Juárez durante la década de 1960 solo demandaban nivel de educación primaria, hasta muy recientemente es requisito contar con estudios de nivel secundaria para poder trabajar en alguna de estas empresas. Sin embargo, no solo los requisitos del mercado laboral están incidiendo en mayores niveles de educación formal, la situación económica que esta

viviendo el país, sobre todo después de la devaluación de diciembre de 1994, ha hecho pensar a muchas familias juarenses que solo mayores niveles de educación les permitirán competir por empleos mejor remunerados o como dijera una mujer entrevistada:

una mayor educación nos va permitir conseguir, al menos, trabajo, por eso es que mi marido y yo estamos invirtiendo en la educación de nuestros hijos. Como se que no vamos a poder heredarles nada material, les estamos dejando su herencia dándoles más estudios.

Recientemente, Roberts (1999) presentó sus hallazgos acerca de las características de los hogares de las principales ciudades de la frontera norte contrastando la información con el caso de la Ciudad de México. Este autor, basado en datos de la ENEU (Encuesta Nacional de Empleo Urbano, 1992 y 1997), sintetiza sus resultados de la siguiente manera: 1) El tipo de hogar predominante, variando de 49 a 53 por ciento, es la familia nuclear— una pareja y sus respectivos hijos. 2) Familias extensas— una pareja y sus hijos viviendo con otros parientes, mismos que representaron entre 12 a 17 por ciento. 3) Padre solo, encabezados principalmente por mujeres sin ningún otro adulto fueron un porcentaje muy pequeño: aproximadamente nueve por ciento, porcentaje de hogares que estuvieron compuestos en promedio por hijos dependientes. 4) Hogares de padres solos, encabezados por mujeres con hijos y otros adultos constituyeron un poco más de seis por ciento. 5) Hogares sin hijos o de una sola persona o una pareja viviendo con o sin adultos emparentados o no constituyeron entre 16 y 23 por ciento. Roberts (1999) indica que de 1987 a 1997 el porcentaje de familias nucleares declino ligeramente en las ciudades fronterizas al igual que en la Ciudad de México, pero que estos cambios fueron muy pequeños. En relación con esto, este autor indica que existe relativamente escasa evidencia de la desintegración de los hogares mexicanos, y que es muy probable que mujeres con hijos pequeños permanezcan dentro de un hogar abusivo debido a las dificultades para sostenerse económicamente por si mismos. Roberts (1999) señala que en términos de ingreso per cápita, los hogares más pobres con hijos en México están constituidos por familias nucleares con hijos muy pequeños, y por hogares de un solo padre también con hijos muy pequeños. En marcado contraste, hogares con hijos de mayor edad presentan, en promedio, los ingresos más altos, pero que en terminos generales las diferencias de ingresos no son muy grandes. Entonces, hogares con hijos económicamente activos presentan mejores ingresos que aquéllos con hijos pequeños. Por otro lado, este autor señala que los

ingresos de las mujeres es más bajo que el de los hombres, particularmente cuando tienen que cuidar hijos pequeños, situación que limita sus opciones de trabajos formales. Finalmente Roberts (1999) indica que el ingreso real es más alto en las ciudades de la frontera norte de México. En este sentido, los ingresos más altos de los hogares en la frontera refleja el dinamismo económico de la industria de la maquiladora y la característica sumamente joven de la población que conforma los hogares fronterizos. Si bien entre 1987 y 1997 fueron años sumamente difíciles en términos de empleo en México, el incremento del sector informal durante estos años explica el decremento de la cobertura o protección social tanto en las ciudades de la frontera como en la Ciudad de México. Por lo referido por este autor, esto no nos debe llevar a suponer que la pobreza o extrema pobreza ha sido característica de las ciudades fronterizas. Todo lo contrario, a diferencia de otras partes del país debido fundamentalmente a la presencia de la industria maquiladora prácticamente no ha existido desempleo en la frontera. Aunque no se puede afirmar lo mismo en términos del poder adquisitivo de los hogares, particularmente luego de la devaluación de 1994, misma que deterioro en muchos hogares sus condiciones de vida haciendo difícil para varios de estos obtener mínimamente la canasta básica de bienes de consumo. La frase de varias personas entrevistadas que mayor refleja esta situación de precariedad fue aquella en la que el informante refirió que:

luego de diciembre de 1994 casi no había medicamentos en los hospitales de Ciudad Juárez, muchos de nosotros tuvimos que hacer recortes en nuestro consumo habitual y ya rara vez vamos al cine porque es materialmente imposible llevar a ver una película a su familia cuando usted tiene más de dos hijos y una esposa cuidando a un hijo de pecho.

Si bien las cosas han mejorado un poco, independientemente de que el gobierno federal reconoció avanzada la década de 1990 que había más de 40 millones de mexicanos viviendo en pobreza (de un total de alrededor de 100 millones de habitante con que contaba el país); sin embargo, muchas familias aun tienen que continuar ajustándose el cinturón y privándose de hacer compras que solían realizar antes de diciembre de 1994 o cuando menos se tornaron más mesurados en sus gastos “porque uno no sabe como va a estar el futuro y uno de pobre no gana tanto como para poder ahorrar”. Por otra parte, la mayoría de la gente que ha trabajado en Estados Unidos lo ha hecho sobre todo durante los primeros años de su carrera laboral y especialmente cuando estaban solteros. Como una persona entrevistada comento:

Cuando eres joven es más fácil darte a la aventura e ir a trabajar a cualquier lado, ya con familia es más difícil porque se tienen más responsabilidades y es más costoso llevar a toda la familia, especialmente si no tienes papeles. Además, ahora ya no es como antes, los dólares ya no rinden tanto porque la vida en México se ha puesto muy cara y da casi lo mismo tener tu empleo en México que enviar dinero y tener que pagar renta y comida en dólares.

Por cierto este tipo de razones (justificaciones) o explicaciones son las que nos permiten entender porque algunas personas y/o familias deciden regresar a sus lugares de origen. En si misma esta explicación permite entender porque un buen numero de personas, con documentos o sin ellos, que trabajan en El Paso deciden quedarse a vivir en Juárez: “porque la vida es más económica en Juárez y porque viviendo aquí el dinero te rinde más”. Aunque, recientemente, debido al clima de inseguridad propiciado por la presencia de sectores o grupos de corte delictivo (criminal, asociado a actividades de venta de drogas ha generado cierto éxodo de población de Ciudad Juárez a El Paso, Texas).

DESCRIPCIÓN DE LOS HOGARES EN POBREZA

De acuerdo a la Encuesta de Hogares en 40 ciudades mexicanas llevada a cabo entre diciembre de 2004 y enero de 2005, en Ciudad Juárez se entrevistaron a 1 429 hogares, de los cuales 1 026 (71.8 por ciento) son considerados como pobres, mismos que se distribuyen en 48.6 por ciento en el umbral de desarrollo del patrimonio y 35.6 por ciento en pobreza alimentaria.²

En gran medida estos hogares habitan en una vivienda propia (alrededor de 81 por ciento); sin embargo, 12.1 por ciento de los hogares en umbral de pobreza alimentaria habitan una vivienda prestada y 10.2 por

² Metodología para obtener a los hogares en pobreza.

En este trabajo se define a los hogares pobres a través del ingreso monetario, llamada línea de pobreza monetaria, de tal manera que la Sedesol considera como hogares en pobreza a aquellos cuyo ingreso per capita no supera los 41.8 pesos diarios. Sin embargo, el umbral de pobreza está dividido en tres tipos: i) Umbral de Pobreza Alimenticia: que son aquellos hogares con ingresos per capita menor al que se considera como necesario para cubrir las necesidades de alimentación con un equivalente de 20.9 pesos diarios de 2000. ii) Umbral del Desarrollo de Capacidades: son los hogares cuyo ingreso por persona es menor al necesario para cubrir las necesidades de alimentación, además de los gastos de educación y salud, estos es de 24.7 pesos diarios. 3) Umbral de Desarrollo de Patrimonio: son los hogares cuyo ingreso por persona es menor al necesario para cubrir las necesidades de alimentación y el consumo básico en salud, educación, vestido, calzado, vivienda y transporte público, es decir 41.8 pesos diarios. Por tanto, los hogares no pobres son aquellos que perciben un ingreso mayor o igual a 41.81 pesos diarios por persona. Sedesol (2003).

ciento de los que se encuentran en el del desarrollo del patrimonio vive en una rentada (véase cuadro 1).

Cuadro 1. Distribución absoluta y relativa de los hogares de Ciudad Juárez, según el umbral de pobreza y el tipo de propiedad 2005

Tipo de propiedad	Umbral de pobreza en hogares			No pobre	Total
	Umbral de pobreza alimentaria	Umbral del desarrollo de capacidades	Umbral del desarrollo del patrimonio		
Propia	299	138	386	340	1 163
%	82.4	85.2	77.4	85.2	81.7
Prestada	44	16	44	34	138
%	12.1	9.9	8.8	8.5	9.7
Rentada	9	5	51	15	80
%	2.5	3.1	10.2	3.8	5.6
Otra situación	11	3	18	10	42
%	3.0	1.9	3.6	2.5	3.0
Total	363	162	499	399	1 423
%	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0

Fuente: *Encuesta a Hogares en 40 Ciudades Mexicanas, 2005*, El Colef.

Las viviendas están equipadas en su mayoría con los bienes básicos, pero también aquellas que tienen los bienes no básicos representan porcentajes importante, resaltando 47.8 por ciento de los hogares no pobres, seguido de cerca por los que están en condiciones de pobreza (véase cuadro 2).

Cuadro 2. Distribución absoluta y relativa de los hogares de Ciudad Juárez, según el umbral de pobreza y el índice de bienes en la vivienda 2005

Índice de bienes	Umbral de pobreza en hogares			No pobre	Total
	Umbral de pobreza alimentaria	Umbral del desarrollo de capacidades	Umbral del desarrollo del patrimonio		
Bienes básicos	208	94	273	210	785
%	57.1	58.4	55.2	52.2	55.2
Bienes no básicos	156	67	222	192	637
%	42.9	41.6	44.8	47.8	44.8
Total	364	161	495	402	1 422
%	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0

Fuente: *Encuesta a Hogares en 40 Ciudades Mexicanas, 2005*, El Colef.

Además, presentan un alto índice de consolidación, pues más de 50 por ciento de los hogares poseen una vivienda construida con materiales más sólidos, siendo incluso mayor el porcentaje para los que se encuentran en el umbral del desarrollo del patrimonio (67.4 por ciento) que para aquellos no pobres (61.9 por ciento) (véase cuadro 3).

Cuadro 3. Distribución absoluta y relativa de los hogares de Ciudad Juárez, según el umbral de pobreza y el índice de consolidación de la vivienda 2005

Índice de consolidación	Umbral de pobreza en hogares				Total
	Umbral de pobreza alimentaria	Umbral del desarrollo de capacidades	Umbral del desarrollo del patrimonio	No pobre	
Bajo	4	-	-	-	4
%	1.1	-	-	-	0.3
Medio	67	37	65	55	224
%	19.1	23.6	13.7	14.1	16.3
Alto	230	91	321	209	851
%	65.5	58	67.4	53.5	61.9
Muy alto	50	29	90	127	296
%	14.2	18.5	18.9	32.5	21.5
Total	351	157	476	391	1 375
%	100	100	100	100	100

Fuente: *Encuesta a Hogares en 40 Ciudades Mexicanas, 2005*, El Colef.

Cuadro 4. Distribución absoluta y relativa de los hogares de Ciudad Juárez, según el umbral de pobreza y la jefatura 2005

Jefatura del hogar	Umbral de pobreza				Total
	Umbral de pobreza alimentaria	Umbral del desarrollo de capacidades	Umbral del desarrollo del patrimonio	No pobre	
Masculina	341	145	377	347	1 210
%	93.7	89.5	75.6	86.1	84.7
Femenina	23	17	122	56	218
%	6.3	10.5	24.4	13.9	15.3
Total	364	162	499	403	1 428
%	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0

Fuente: *Encuesta a Hogares en 40 Ciudades Mexicanas, 2005*, El Colef.

Los hogares juarenses encuestados están jefaturados principalmente por hombres en alrededor del 86.3 por ciento, aunque un porcentaje importante de 24.4 por ciento de aquellos que se encuentran en el umbral de desarrollo del patrimonio tienen jefatura femenina (véase cuadro 4), los cuales son generalmente jóvenes, pues 96.3 por ciento en el desarrollo de capacidades, 71.6 por ciento de los que están en pobreza alimentaria y 62.3 por ciento en el desarrollo del patrimonio tienen una edad entre 25 y 44 años (véase cuadro 5). De acuerdo con el Conapo (2001) estos hogares se encuentran en la segunda etapa del ciclo de vida del hogar,³ por tanto, es posible que estén desequilibrados económicamente (González De la Rocha, 1986) lo que les impide satisfacer sus necesidades básicas, manteniéndose con ello en condiciones de pobreza.

³ El Conapo (2001) considera cuatro etapas del ciclo de vida del hogar: la primera es la formación, determinada por los jefes entre 15 y 24 años; la segunda, es la expansión que empieza cuando el jefe tiene entre 25 y 44 años; la tercera es la fisión, cuando el jefe tiene entre 45 y 64 años; y la cuarta, es la de reemplazo, después de que el jefe tiene más de 65 años.

Cuadro 5. Distribución absoluta y relativa de los hogares de Ciudad Juárez, según el umbral de pobreza y su tamaño 2005

Tamaño del hogar	Umbral de pobreza			No pobre	Total
	Umbral de pobreza alimentaria	Umbral del desarrollo de capacidades	Umbral del desarrollo del patrimonio		
1 a 2	9	-	39	62	110
%	2.5	-	7.8	15.4	7.7
3 a 5	212	125	361	285	983
%	58.1	77.2	72.3	70.7	68.8
6 o más	144	37	99	56	336
%	39.5	22.8	19.8	13.9	23.5
Total	365	162	499	403	1 429
%	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0

Fuente: Encuesta a Hogares en 40 Ciudades Mexicanas, 2005, El Colef.

Del nivel de escolaridad de una persona depende, en algunas ocasiones, el empleo y el salario que se perciba y consecuentemente la calidad de vida. De los hogares de Ciudad Juárez, 72.9 por ciento en pobreza alimentaria, 59 por ciento en el desarrollo del patrimonio y 54.7 por ciento en el desarrollo de capacidades están jefaturados personas con educación primaria, mientras más de una cuarta parte (27 por ciento) tienen secundaria (véase cuadro 6). Es decir, los bajos niveles de escolaridad de los jefes (as) no permiten obtener mejores empleos e ingresos más altos, lo cual explica que la mayoría de éstos obtenga un salario mínimo menor de 41 pesos diarios insuficientes para satisfacer las necesidades básicas

Cuadro 6. Distribución absoluta y relativa de los hogares de Ciudad Juárez, según el umbral de pobreza y población económicamente activa e inactiva 2005

PEA PEI	Umbral de pobreza			No pobre	Total
	Umbral de pobreza alimentaria	Umbral del desarrollo de capacidades	Umbral del desarrollo del patrimonio		
PEA	15	6	65	124	210
%	4.1	3.7	13.0	30.8	14.7
PEI	349	155	434	278	1 216
%	95.9	96.3	87.0	69.2	85.3
Total	364	161	499	402	1 426
%	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0

Fuente: Encuesta a Hogares en 40 Ciudades Mexicanas, 2005, El Colef.

Existe un debate añejo acerca de la relación entre tamaño del hogar e ingreso. Chayanov (1985) consideraba que durante las necesidad económica, los hogares grandes tienen la posibilidad de enviar miembros al mercado de trabajo, por lo tanto éstos son los que tienen ingresos más altos (Sandez, 2006), pues finalmente dentro del hogar es donde se decide la

participación de éstos en las actividades productivas (González, 1986). En el caso de Ciudad Juárez los hogares son pequeños, ya que 77.2 por ciento en el desarrollo de capacidades, 72.3 por ciento en el desarrollo del patrimonio y 58.1 por ciento en pobreza alimentaria tienen entre tres y cinco miembros. Esto es que tienen pocas posibilidades de enviar miembros al mercado de trabajo, lo que de manera importante explica la situación de pobreza en la que se encuentran.

Al respecto, se observa que los hogares en condiciones de pobreza tienen altos porcentaje de miembros económicamente inactivos (PEA) en alrededor de 93 por ciento, mientras que únicamente 30.8 por ciento de los hogares no pobres tienen miembros activos. De las personas que son económicamente activas (PEA), en mayor medida son empleados o peones (79.8 por ciento), que se ocupan principalmente en las actividades del sector servicio en 52.5 por ciento de los hogares en umbral de desarrollo del patrimonio, 48.9 por ciento en pobreza alimentaria y 48.8 por ciento en el desarrollo de capacidades, siendo únicamente 25.7 por ciento de los miembros de los hogares en pobreza alimentaria que se emplean en la industria metal básica.

Aunque Ciudad Juárez es una ciudad fronteriza, los hogares en condiciones de pobreza que reciben remesas constituyen un porcentaje mínimo de 2.5 por ciento. Esto en parte se debe, como lo mostró Ofelia Woo (1990), desde hace bastante tiempo un número significativo de mujeres se desempeñan laboralmente como trabajadoras domésticas en las ciudades de El Paso, Texas y Anthony, Nuevo México, y aun en el área de las Vegas, Nevada. Algunas de estas familias se han quedado a vivir en dichos lugares de Estados Unidos, particularmente y de manera masiva, a partir de la reforma migratoria norteamericana de 1986 conocida popularmente como Ley Simpson-Rodino, misma que permitió la reunificación familiar. Pero evidentemente grupos considerables de familias juarenses continúan enviando remesas a sus familiares, ya sea a Ciudad Juárez o a algunas de las localidades de donde son originarias (Meoqui, Parral, Chihuahua, Torreón, Coahuila), etcétera.

Debido a las condiciones de actividades de los miembros de los hogares en condiciones de pobreza, también es importante conocer la derecho-habencia en alguna institución de salud. De estos, se observa que en mayor medida (46.9 por ciento) tienen derecho a servicios médicos en las clínicas y hospitales del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), aunque se aprecian otros porcentajes más importantes, porque 43.3 por ciento en pobreza alimentaria, 34.7 por ciento en el desarrollo del patrimonio y 25.5

por ciento en el desarrollo de capacidades no tienen estas prestaciones médicas de manera que cuando se enferman, alrededor de 52.2 por ciento acuden a otras instituciones como consultorios, clínicas u hospitales privados.

Las principales enfermedades que padecen las personas de más de 50 años son: la fiebre reumática en 45.5 por ciento y enfermedades respiratorias en 27.3 por ciento de los hogares en pobreza alimentaria y diabetes en 33.3 por ciento en el desarrollo del patrimonio. Mismos que en su mayoría no reciben atención médica en alrededor de 95.7 por ciento, lo cual es posible que se deba al acceso limitado a los servicios de salud pública.

CONCLUSIONES

Como se puede ver de los datos en Ciudad Juárez, de manera creciente, se observa una tendencia en la cual las mujeres contribuyen con sus ingresos al sostenimiento de las familias. Desde la crisis económica de 1982 se hizo evidente en Juárez la necesidad de incorporar más miembros de las familias al mercado laboral, aunque los trabajos de Castellanos (1981) y Martínez (1982), nos muestran una tradición laboral antigua entre las familias juarenses, incluidas las mujeres. Uno pensaría que quizás pasados los estragos de las crisis de 1982 y 1994 las familias podrían retornar a una situación en la que únicamente los varones fuesen los encargados del sustento familiar. La realidad parece apuntar en el sentido contrario: que las familias contemporáneas requieren de los ingresos de ambos cónyuges y cada vez más de algún otro miembro de la familia, y que una vez que las mujeres han ingresado al mercado laboral sus expectativas y valores de la vida sufren algunas modificaciones. En este sentido se puede sostener también que la incorporación de más mujeres y otros miembros de las familias al mercado de trabajo no sólo responden a necesidades económicas. Nosotros entrevistamos mujeres que percibían su trabajo como una forma de obtener más independencia y como parte de un proyecto personal de desarrollo; evidentemente la participación laboral de las mujeres así como de otros miembros de los hogares depende también de las oportunidades del mercado laboral tanto de Ciudad Juárez como de El Paso, Texas y de otras ciudades estadounidenses. Por otro lado, al menos durante los primeros años de operación de las maquiladoras, estas solían contratar preferentemente mujeres jóvenes. Además, en el contexto fronterizo, la influencia cultural del estilo de vida de la sociedad estadounidense ha jugado un papel importante, en la medida en que el empleo femenino en Estados Unidos es mucho más antiguo que en México. Sin duda, hoy en día, sobre todo

entre las familias de clase baja, los salarios percibidos por los otrora orgullosos “jefes de familia” no alcanzan para sostener a una familia por pequeña que esta sea. Los 150 dólares (a precios de 1996) que un obrero de maquiladora percibía al mes sirve básicamente para cubrir alimentación y renta de una manera bastante modesta (las rentas suelen costar de 300 pesos a más, equivalentes a 37 dólares). Una de las razones por las cuales la escasa participación de más miembros de la unidad domestica dentro del mercado de trabajo se debe, como ya se dijo, al carácter sumamente joven de las familias que nosotros entrevistamos, esto no significa sin embargo que en otros grupos domésticos no exista una creciente participación de más miembros en el mercado laboral, tanto en actividades formales como en aquellas consideradas informales.

Nosotros consideramos que además de las posibilidades de hallar empleo, las necesidades económicas son una fuerza poderosa para “decidir” buscar trabajo. Por otro lado, se ha reiterado que la entrada de mujeres al mercado de trabajo no ha traído cambios rápidos y centrales en la condición de subordinación de las mujeres. Sin embargo, encontramos en Ciudad Juárez algunas de las características mencionadas por García y de Oliveira (1994) quienes subrayan que muchas de las mujeres están empezando a negociar su ingreso al mundo laboral. Estas autoras subrayan que algunos logros del trabajo femenino son el respeto, cierto grado de independencia y espacios mínimos de control. Esto último fue corroborado en Ciudad Juárez. No solo ahora las mujeres tienen más independencia y espacios de control (particularmente relacionado con el manejo y uso de los recursos económicos), sino que inclusive participan en decisiones fundamentales para el bienestar del hogar, aunque todavía esto constituye una diaria negociación, sobre todo si las mujeres no están contribuyendo en la economía de la familia. Y en los casos en que estas desarrollan actividades remuneradas, los varones empiezan a reconocer sus aportaciones monetarias y su trabajo en general como una aportación importante para el hogar. Evidentemente continúan existiendo mujeres que consideran que la manutención de la familia es obligación de los maridos. Hay también mujeres que aun piensan que las labores domesticas y/o el cuidado de los hijos son responsabilidad exclusiva de las mujeres.

Tal como lo indican García y De Oliveira (1994), con respecto al trabajo femenino, todavía no existe un patrón claro que permita afirmar que, en general, las mujeres gocen de mayores niveles de autonomía. En términos culturales, aun la iglesia, la escuela y la familia colaboran a distintos niveles para que los varones asuman el rol de dominio y, las mujeres, una

posición de subordinación con respecto a éstos. En términos generales, México es todavía una sociedad patriarcal donde a diario se libran pequeñas batallas entre los géneros, siendo los hombres los que son reconocidos socialmente como los jefes de familia. Así, durante el proceso mismo de socialización tanto hombres como mujeres aprenden cual es “el lugar de cada quien.” En la mayoría de los casos los hijos “aprenden” en las casas que el rol de mando o jefe de familia corresponde a los varones. Sin embargo, el poder de negociación de las mujeres ha venido creciendo particularmente desde que estas contribuyen con su ingreso a la economía familiar. Estas entradas económicas, no sólo han permitido reducir los niveles de pobreza o al menos, cubrir ciertas necesidades básicas de los hogares, también, les han dado cierto poder de negociación a las mujeres, sin embargo, también se dan los casos de que aunque estas trabajen, tanto en el hogar como fuera de este, son los varones los que continúan tomando las decisiones importantes. La centralización de las decisiones en manos del varón varía no solo con respecto a la edad, nivel de educación o sector de clase, varía también según se trate de población de origen rural o urbano. Así, en Juárez encontramos que entre las familias de extracción rural todavía se dan atavismos y formas de ver la vida de una manera más tradicional, independientemente de sufrir los embates de la pobreza, las relaciones son de carácter más patriarcal; en las familias de origen urbano las mujeres cuestionaban más comúnmente su posición en el hogar y, en general, las relaciones de pareja. Obviamente también encontramos posiciones muy conservadoras entre familias de extracción urbana.

Hay que recordar que estuvimos estudiando hogares formados por parejas jóvenes, en muchos de los cuales no había ni siquiera adolescentes, ni parientes que ayudaran en las labores domesticas. Habría que agregar, también, que fuimos testigos de como en varios de los hogares los varones ayudaban en algunas de las tareas domesticas: barrer, hacer la cama, efectuar algunas compras, y dentro de sus posibilidades atender a los niños. Esto sin importar si la mujer estaba o no laborando. Cuando las esposas también trabajaban, comúnmente fueron las suegras o algún otro familiar quienes se hacían responsables del cuidado de los hijos. En este sentido, nos parece que han sido tanto las necesidades de ingresos extras para paliar las crisis económicas y la pérdida del poder adquisitivo de los salarios, lo que ha presionado a los miembros de los hogares a centrar su atención en diversas estrategias para afrontar sus condiciones de pobreza.

Todo parece indicar que en Ciudad Juárez, como en el resto de las ciudades mexicanas, aun se concibe al varón como el principal proveedor eco-

nómico de la familia. ¿Cuál es, en este sentido, el significado del trabajo para las mujeres y cual para los varones? Nos parece que en los sectores populares (obreros) de Ciudad Juárez los hombres todavía consideran sus ingresos como la entrada más importante para los hogares, y que en pocos casos trabajar significa cambios reales y duraderos para las mujeres. Dado el carácter enajenante del trabajo en las maquiladoras, para pocas mujeres esta actividad significa algún tipo de desarrollo personal. Además, comúnmente estas tienen que trabajar a edades muy tempranas para poder ayudar en el sostenimiento tanto de la familia de origen como de la “nueva familia” cuando estas se casan. Nuestro trabajo de campo ratifico esta situación, y dejo entrever, también, que los ingresos de las mujeres, aunque importantes, suelen ser vistos por los varones como marginales, como una especie de ayuda. Aunque reconocían que sin la entrada de estas seria muy duro salir adelante, prácticamente 100 por ciento de nuestros entrevistados opino esto. Nos parece, sin embargo, que los varones visualizan de dos maneras estos ingresos. Una en la que decían que los ingresos de sus esposas eran “importantes” y, otra, en la que asumían, que los ingresos de los hombres eran “los definitivos” para la manutención de la familia. Además, esta cuestión de la valoración de los ingresos parece ser más una justificación ideológica de algunos varones que presienten que el dinero que aportan las mujeres al hogar estaría socavando paulatinamente uno de los principales espacios de poder de los varones. Conocimos el caso de una mujer que ganaba más que su marido no pudimos apreciar que peso tenía esta situación en las actitudes de cambio o apertura entre los hombres, aunque si nos permitió entrever que a algunos hombres les molestaba el hecho de que sus mujeres estuvieran trabajando. Ante esta última cuestión la actitud de los varones fue sumamente ambivalente, varios de ellos opinaron que no les molestaba que sus esposas estuvieran trabajando, pero casi siempre agregaban que les gustaría que estas se quedaran en casa cuidando de los hijos. Parecía no preocuparles si el trabajo era o no satisfactorio para sus esposas, lo veían solo como un ingreso, “aunque importante”, extra para el sostenimiento de la familia. Varios de los varones entrevistados solían quejarse de que “ahora que las mujeres trabajan quieren también mandar en la casa”, a veces se iban con sus compañeras de trabajo de parranda y que a lo mejor hasta se estaban volviendo infieles. Todo esto, nos parece, constituyen, mecanismos ideológicos implementados por los varones a fin de no perder ni alterar su imagen como proveedores principales, ya que esto les permite continuar siendo los “jefes de familia” y mandar en el hogar. Sobre esta complicada negociación de las decisiones al interior del

hogar. Quisiéramos terminar exponiendo dos estudios de caso, que nos parecen ilustrar dicho proceso de negociación entre los géneros, mismos que muestran las condiciones económicas de estas familias.

Por un lado, tanto los estudios sobre hogares como nuestra información de campo mostraron que cada vez es más difícil para los sectores de clase obrera vivir únicamente con un solo ingreso. Por otra parte, los espaciamientos y reducción en cuanto al número de hijos, los mayores niveles de educación formal, así como la dinámica laboral de la región fronteriza ha facilitado que más mujeres se integren al mercado laboral, tanto de Ciudad Juárez, Chihuahua, como de otros lugares en Estados Unidos, incluida la vecina ciudad de El Paso, Texas. Esto constituye un indicador de que las familias de Ciudad Juárez necesitan de la contribución monetaria, tanto de las mujeres como de algunos de los hijos u otros miembros de la unidad doméstica constituye una estrategia para poder compensar los bajos salarios y, a veces, escasas contribuciones de los varones.

A través de las entrevistas que nosotros recogimos se puede deducir que uno de los grandes problemas para las familias juarenses es la carencia de guarderías públicas y, que las de tipo privado suelen estar lejos del alcance de los bolsillos de esta población. Ante el predominio de la familia nuclear (padre, madre, más hijos) y la carencia, en varios de los casos estudiados, de parientes que puedan hacerse cargo de los hijos mientras la pareja trabaja, esto ha dado lugar a diferentes tipos de problemas y a nuevos arreglos domésticos a fin de poder perdurar unidos como familia, de ahí que las negociaciones entre los géneros no sea algo sencillo, y que estas se encuentre atravesadas tanto por situaciones de conflicto como de solidaridad. Han sido estas condiciones, —al igual que los datos que mostramos en los diversos cuadros—, permeadas por condiciones de vida con limitaciones económicas, las que de alguna manera han influido para que ahora más hombres se involucren en las tareas domésticas, el cuidado de los hijos e incluso, tomen más responsabilidad acerca del uso de métodos anticonceptivos, tanto para espaciar el número de hijos deseados como para proteger a sus compañeras de posibles riesgos que conlleva la maternidad o los embarazos no deseados. Habría que decir que; sin embargo, estos modestos cambios que se están dando en las familias juarenses no han sido ni fáciles ni automáticos. Las mujeres han estado presionando y negociando para que se den algunas modificaciones en los roles que tradicionalmente los hombres han desarrollado. Fuimos testigos, en diferentes ocasiones, de la manera como se están dirimiendo estas negociaciones, los casos arriba expuestos son una pequeña muestra de ello. Creo que este tipo de casos nos

muestran de manera modesta algunos cambios en las relaciones entre los géneros y por ende, entre las familias. Los casos muestran también que no se puede percibir a las familias como algo rígido y que inclusive nociones como las de “jefe de familia” y “familia extensa” tienen que ser repensadas en términos de los nuevos cambios que se están presentando tanto en los roles de mujeres y hombres como de las generaciones y las familias en general. En Ciudad Juárez, debido en parte a las políticas de habitación hoy en día es difícil encontrar las tradicionales familias extensas, ya que algunos miembros de las familias se suelen hallar diseminadas a lo largo de la ciudad, sin embargo, cuando se cuenta con parientes, aunque físicamente se encuentren en otro lugar de la ciudad, estos siguen constituyendo un elemento de apoyo para las familias, sobre todo en estos tiempos de precariedad económica como la que se ha vivido en el país durante los recientes años. Y si bien el trabajo no les otorga de manera automática mayor poder de decisión a las mujeres, si está, al menos, posibilitando y creando las condiciones para que hombres y mujeres negocien y redefinan sus tradicionales roles, y se abran espacios que posibiliten generar condiciones menos difíciles en términos de limitaciones económicas o de pobreza, en general

BIBLIOGRAFÍA

- CANALES, Alejandro, 2000, “Migración internacional y flexibilidad laboral en el contexto del TLCAN”, en *Revista Mexicana de Sociología*, vol. 62 núm. 2.
- CANALES, Alejandro, 2002, “Migración y trabajo en la era de la globalización: el caso de la migración México-Estados Unidos en la década de 1990”, en *Papeles de Población* núm. 44, Toluca, México.
- CASTELLANOS, G., Alicia, 1981, *Ciudad Juárez. La vida fronteriza*, Editorial Nuestro Tiempo, México.
- CONAPO, 2001, *La población de México en el nuevo siglo*. Consejo Nacional de Población, México.
- CORDERA, Rolando, 1998, “PROGRESA y la experiencia mexicana contra la pobreza. Notas sobre el contexto social y el registro histórico”, en *Alivio a la pobreza. Análisis del Programa de Educación, Salud y Alimentación dentro de la Política Social*. Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social CIESAS)/PROGRESA México.
- CORTES, Fernando, 1998, “PROGRESA y el uso del análisis multivariado en la identificación de los pobres”, en *Alivio a la pobreza. Análisis del Programa de Educación, Salud y Alimentación dentro de la Política Social*, Centro de Investigadores y Estudios Superiores en Antropología Social CIESAS)/PROGRESA, México.

- CRUZ, Rodolfo, 1996, *Growth, instability and volatility: female employment in the Mexican Northern border cities*. Unpublished Dissertation, The University of Texas at Austin Estados Unidos.
- DIETERLEN, Paulette, 1998, "PROGRESA y la atención a las necesidades básicas", en *Alivio a la pobreza. Análisis del Programa de Educación, Salud y Alimentación dentro de la Política Social*. Centro de Investigadores y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS)/PROGRESA, México.
- DOYAL, Len, 1998, *A theory of human need*, en Gillian Brock. Rowman & Littlefield, Oxford y New York.
- ENRÍQUEZ, R. Rocío, 2002, *Hogar, pobreza y bienestar en México*. Instituto Tecnológico de estudios superiores de Occidente (ITESO).
- FERNANDEZ-KELLY, María Patricia, 1983, *For we are sold, i and my people: women and industry in Mexico's frontier*, Sate University of New York Press. Albany.
- GARCÍA, Brígida y Orlandina de OLIVEIRA, 1994, *Trabajo femenino y vida familiar en México*, El Colegio de México. México.
- GONZÁLEZ DE LA ROCHA Mercedes, 1986, *Los recursos de la pobreza: Familias de bajos ingresos de Guadalajara*, El colegio de Jalisco, CIESAS Y SPP. Guadalajara, México.
- GONZÁLEZ DE LA ROCHA, Mercedes, 2006, *Procesos domésticos y vulnerabilidad. perspectivas antropológicas de los hogares con oportunidades*. Publicaciones de la casa Chata/CIESAS.
- GONZÁLEZ LÓPEZ, Maria José, 1994, *Mujer, familia y empleo en la Frontera Norte de México*. Mecanoescrito, El Colegio de la Frontera Norte/Universitat Autònoma de Barcelona.
- HOCHSCHILD, Arlie 1989, *The second shift*, Avon Books, New York.
- HUERTA, Liliana, 2006, *Hogares y remesas en dos entidades migración a Estados Unidos*. Tesis de maestría no pública en Demografía, El Colegio de la Frontera Norte.
- IGLESIA, Norma, 1985, *La flor más bella de la maquiladora*, CEFNOMEX. Tijuana, México.
- IGLESIAS, Norma, 1985, *La flor más bella de la maquiladora*, CEFNOMEX. Tijuana, México.
- january 13/20,1997.
- KAIDBEY, Mona *et al.*, 2004, *Población, pobreza y desarrollo*. Memorias, Día Mundial de la población 2004. Universidad Externado de Colombia. Fondo de Población de las Naciones Unidas, Ministerio de Medio Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial.
- LÓPEZ ESTRADA, Silvia y Gerardo ORDÓÑEZ BARBA, 2006, *Pobreza, familia y políticas de género*. Fondo Sectorial Inmujeres-Conacyt.
- LUSTIG, Nora, 1998, "La pobreza y el programa PROGRESA", en *Alivio a la pobreza. Análisis del Programa de Educación, Salud y Alimentación dentro de la Política Social*, Centro de Investigadores y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS)/PROGRESA, México.

- MARTINE, George *et al.*, 2006, *Aspectos sociales de la migración internacional: "consideraciones preliminares"*, en Simposio sobre migración internacional en las Américas. Cepal/Celade y OIM. Septiembre de 2000, San José Costa Rica.
- MARTÍNEZ J., Oscar, 1982, Ciudad Juárez: el auge de una ciudad fronteriza a partir de 1984. FCE, México.
- NAHMAD, Salomón, Tania CARRASCO y Sergio SARMIENTO, 1998, "Acercamiento etnográfico y cultural sobre el impacto del programa PROGRESA en doce comunidades de seis estados de la república", en *Alivio a la pobreza. Análisis del Programa de Educación, Salud y Alimentación dentro de la Política Social*. Centro de Investigadores y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS)/PROGRESA, México.
- NATHAN, Debbie, 1996, "Death comes to the maquilas: a border history", en *The Nation*,
- NUSSBAUM, Martha y Amartya SEN, 1996, *La calidad de vida*. The United Nations University. FCE, México.
- ORTEGA VILLA, María Guadalupe, 2006, *El consumo de las estrategias de reproducción en hogares pobres de la ciudad de Mexicali*, Tesis doctoral no publicada, El Colegio de la Frontera Norte.
- REYGADAS, Luis, 1992, *Un rostro moderno de la pobreza. Problemática social de las trabajadoras de las maquilas de Chihuahua*, Gobierno del Estado de Chihuahua, México.
- ROBERTS, Bryan 1994, "Informal economy and family strategies", en *international journal of urban and regional research*, vol. 18, núm. 1.
- ROBERTS, Bryan and Agustín ESCOBAR LATAPI, 1999, *Migration and economic development along the U.S-Mexico border*, Paper for Carnegie Endowment for Peace and Security. Washington, D.C.
- ROBERTS, Bryan, 1990, "Households structures and trends along U.S.-Mexico border", en *Preliminary findings and report in the workshop: family and household dynamics*. University of Texas at El Paso/DIF Ciudad Juárez, January 22-23.
- SANDEZ PÉREZ, Agustín, 2006, *Estructura social y distribución del ingreso. Un estudio transversal de las disparidades en el nivel de vida de los hogares: el caso de Mexicali, Baja California 2004*, Tesis Doctoral. El Colegio de la Frontera Norte. Tijuana, México.
- SCOUT, John, 1998, "PROGRESA, igualdad de oportunidades y dinámicas de la pobreza en México", en *Alivio a la pobreza. Análisis del Programa de Educación, Salud y Alimentación dentro de la Política Social*, Centro de Investigadores y Estudios Superiores en Antropología Social CIESAS)/PROGRESA, México.
- SELBY A. Henry, 1994, *La familia en el México urbano. Mecanismos de defensa frente a la crisis 1978-1994*, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes. México.
- VEGA, Germán, 2010, *Work, gender and family dynamics in the U.S.-Mexican Border*, VDM Verlag Dr. Muller. Germany.
- VILA, Pablo, 1994, *Everyday life, culture and identity on the Mexican-American Border. The Ciudad Juarez-El Paso case*. Unpublished Dissertation. The University of Texas at Austin.

WILLIAMS, Christine, 1995, *Still a man's world*. University of California Press. Berkeley/Los Angeles/London.

WOO MORALES, Ofelia, 1993, "Migración internacional y movilidad transfronteriza: el caso de las mujeres mexicanas que cruzan hacia Estados Unidos", en *Mujer y frontera*, COLEF/COLEF/UACJ, vol VIII. México.

ZENTENO, Rene, s/f, "Pobreza, marginación y migración mexicana Estados Unidos" en *Panorama actual de las migraciones en América Latina*. Universidad de Guadalajara. Centro Universitario de Ciencias Económicas Administrativas. Departamentos de Estudios Regionales INESER.

ZICCARDI, Alicia, 1998, "Seminario PROGRESA y la política social", en *Alivio a la pobreza. Análisis del Programa de Educación, Salud y Alimentación dentro de la Política Social*. Centro de Investigadores y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS)/PROGRESA, México.

Germán Vega Briones

Es Doctor en Sociología por la Universidad de Texas y profesor investigador del Departamento de Estudios de Población en el El Colegio de la Frontera Norte. Trabaja en los temas de migración internacional, familia y género. Actualmente es miembro del Sistema Nacional de Investigadores (SNI), nivel I. Recientemente publicó el libro: 2010, Work, gender and family dynamics in the U.S.-Mexico border: the Ciudad Juarez case. Artículos en revistas: Germán Vega Briones y Virginia Illescas Vela, 2009, "Algunas características de los Migrantes devueltos por la Patrulla Fronteriza", en *Norteamérica*, Revista Académica del CISAN/UNAM, año 4, núm. 1, enero-junio; Germán Vega Briones y Humberto González Galbán, 2009, "Clubs de migrantes y usos de remesas: el caso de Guanajuato, México", en *Revista de Trabajo Social Portularia*, vol. IX, núm. 1, Universidad de Huelva, España; Germán Vega Briones, 2009, Los clubes de migrantes del Estado de México", en *Revista Horizontes*, núm. 15, Coespo, junio. Correo electrónico: gvega@colef.mx

Este artículo fue recibido el 29 de junio de 2011 y aprobado el 24 de septiembre de 2011.